

LA PLATA, 27 de julio de 2011.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 6858

VISTO:

La solicitud de inscripción del Estudio de Contadores Públicos en el Registro Especial creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193, texto ordenado de 1.999, de acuerdo a lo previsto en el artículo 253° de la Ley 24.522, y

CONSIDERANDO:

*Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620 y en la Resolución de Mesa Directiva Nro. 1190/07
Por ello, el*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253° – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193 texto ordenado de 1.999, al Estudio CARREA – GOMIS – GUTIERREZ - VIÑAS - Contadores Públicos Art. 253° Ley 24.522 -, al Tomo 3, Folio 33, Legajo 533, desde el 27/07/2011, integrado por los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	L°	PART.	DELEGACIÓN
GOMIS, Jorge Hernán	C.P.	136	5	35104/1	25,00 %	GRAL. PUEYRREDON
CARREA, María Cristina	C.P.	34	221	8721/1	25,00 %	GRAL. PUEYRREDON
GUTIERREZ, Carolina del Carmen	C.P.	122	112	31508/7	25,00 %	GRAL. PUEYRREDON
VIÑAS, María del Carmen	C.P.	50	135	12760/4	25,00 %	GRAL. PUEYRREDON

ARTÍCULO 2°.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*